

# ÍNDICE

## **CAPÍTULO 1. EL CASO SANDRA**

### 1.1. El caso Sandra: un amparo constitucional

#### 1.1.1. El antecedente de la Cámara Federal de Casación Penal

## **CAPÍTULO 2. DETRÁS DE ESCENA: DEL AMPARO HACIA LA SENTENCIA**

### 2.1. Informes, audiencias y presentaciones de los actores y los demandados previas al dictado de la sentencia

#### 2.1.1. Presentación del amparo

#### 2.1.2. Primer informe de los expertos internacionales

#### 2.1.3. Presentaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

#### 2.1.4. La Primera Audiencia

##### 2.1.4.1. Acontecimientos durante la primera audiencia

#### 2.1.5. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contesta la demanda

#### 2.1.6. Informe del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al momento de contestar la demanda

#### 2.1.7. Pedido de audiencias vía Skype

#### 2.1.8. Informe de los Dres. Ferrari y Rivolta de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires

#### 2.1.9. Respuesta de los actores al informe de los amici curiae

#### 2.1.10. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contra la prueba

#### 2.1.11. Audiencias vía Skype

#### 2.1.12. Segunda Audiencia (primera vía Skype)

#### 2.1.13. Tercera Audiencia

#### 2.1.14. El Dr. Aldo Giudice se incorpora al expediente

#### 2.1.15. Fichas del registro Individual de Sandra aportadas por el Jardín Zoológico de Buenos Aires

#### 2.1.16. Cuarta Audiencia

#### 2.1.17. Quinta Audiencia

#### 2.1.18. Nuevas reticencias del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

#### 2.1.19. Sexta Audiencia

#### 2.1.20. Informe del Aldo Mario Giudice, amicus curiae del Tribunal y Doctor en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (FCEN-UBA)

#### 2.1.21. Séptima audiencia: conformación de la mesa técnica

- 2.1.22. Biólogo Giudice presenta un nuevo informe titulado “Informe para la Mesa Técnica”
- 2.1.23. Informe de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires
- 2.1.24. Informe del Jardín Zoológico de Buenos Aires sobre reformas en el recinto de Sandra
- 2.1.25. Notas del Santuario de Grandes Primates de Sorocaba (Brasil)
- 2.1.26. Declaraciones formuladas por escrito por los jueces de la Cámara Federal de Casación Penal
- 2.1.27. Informe de Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires sobre el estado de Sandra
- 2.1.28. Comentario de los actores sobre el informe de los amici curiae

2.2. Conclusión acerca de los informes y audiencias realizadas antes de la sentencia de primera instancia

### **CAPÍTULO 3. LA SENTENCIA**

3.1. Eje Jurídico

3.2. Eje Antropológico

3.2.1. Darwinismo Social

3.2.2. Reflexionar sobre nuestros modos de pensar

3.2.3. Repensar al “otro” humano y no humano

3.2.4. Relación con el ambiente y los seres que lo habitan

3.2.5. A modo de síntesis del Eje Antropológico

3.3. Eje Biológico

3.3.1. “Expertos”

3.4. Conceptos esenciales de la sentencia

3.4.1. Sujeto de derecho

3.4.2. Persona no humana

3.4.3. Sentencia

3.5. Informes, audiencias y presentaciones de los actores y demandados posteriores al dictado de la sentencia

3.5.1. Apelación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre la sentencia

3.5.2. Apelación de la sentencia por parte del frente actor

3.5.3. Sandra es “la mona” para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

## **CAPÍTULO 4. EJECUCIÓN DE SENTENCIA**

### 4.1. Fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario

### 4.2. Informes, audiencias y presentaciones de las partes actora y demandada con posterioridad a la sentencia de Cámara

4.2.1. Luego de la sentencia de Cámara la parte actora señaló

4.2.2. Octava Audiencia

4.2.3. Informe del Jefe Veterinario del Ecoparque (ex Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires)

4.2.4. Visitas a Sandra

4.2.5. Y continúan reticentes

4.2.6. Régimen de visitas de Sandra en el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires

4.2.7. Informe del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre la transformación del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires en Ecoparque Interactivo

4.2.8. Informe sobre el Convenio para la visita Técnica a Sorocaba

4.2.9. Novena Audiencia

### 4.3. Análisis sobre el estado de salud de Sandra, sus necesidades y si era viable su traslado

4.3.1. Informe de amici curiae realizado de manera conjunta a partir de observación a Sandra

4.3.2. Última Audiencia: explicación y desarrollo de los informes realizados en base a la observación de Sandra en el Ecoparque

4.3.3. Informes sobre la posibilidad del traslado de Sandra a un Santuario

4.3.4. Informe mensual del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre el estado de Sandra

4.3.5. Informe de los expertos internacionales sobre el estado de salud y posible traslado de Sandra

### 4.4. Buscando el mejor lugar para Sandra

4.4.1. Búsqueda de posibles destinos para Sandra por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

4.4.2. Informe mensual del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre registro y avance acerca de los enriquecimientos a Sandra

4.4.3. Pedido de AFADA para el traslado de Sandra a Sorocaba

4.4.4. Informe del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre el avance de gestión con el Center for Great Apes

4.4.5. AFADA presentó recurso de apelación a la designación de los amici curiae para la elaboración de los parámetros para la elección del lugar para el traslado de Sandra

4.4.6. El trabajo realizado para lograr la mejora en la calidad de vida de Sandra

4.4.7. El Dr. Gil Domínguez propone al Center for Great Apes para el traslado de Sandra

- 4.4.8. El Juzgado ordena la elaboración de los parámetros mínimos y necesarios para ser cumplidos por los establecimientos que se postularan para recibir a Sandra
- 4.4.9. Informe de los expertos internacionales sobre el traslado de Sandra al Center for Great Apes
- 4.4.10. Otras presentaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- 4.4.11. Informes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre los parámetros mínimos informados por el Center for Great Apes
- 4.4.12. Informe elaborado por el Tribunal acerca de la visita efectuada al Center for Great Apes
- 4.4.13. Sentencia Interlocutoria aceptando la propuesta de traslado de Sandra al Center for Great Apes

#### 4.5. Recaudos médicos, sanitarios, administrativos y de logística para el traslado de Sandra al Center For Great Apes

- 4.5.1. Estudios sanitarios
- 4.5.2. Dra. Susana Avellaneda perita de la parte actora AFADA
- 4.5.3. Designación de la médica veterinaria Dra. Nélide Gómez como perita del Juzgado para la evaluación técnica de los estudios médicos realizados a Sandra
- 4.5.4. Fecha y hora de los estudios sanitarios a Sandra
- 4.5.5. Los permisos "CITES"
- 4.5.6. ¡Sandra puede viajar!
- 4.5.7. Los trámites para el viaje
- 4.5.8. Servicio de logística para el traslado
- 4.5.9. Sandra presentó un cuadro febril, realización de nuevos estudios
- 4.5.10. Visita del Juzgado al Sedgwick County Zoo
- 4.5.11. Alta de Sandra
- 4.5.12. Plan de traslado
- 4.5.13. El Juzgado solicita al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires información acerca de las condiciones y resultado del viaje de traslado
- 4.5.14. El Mandamus
- 4.5.15. El traslado estaba confirmado
- 4.5.16. AFADA hasta el último día se mostró disconforme con las decisiones adoptadas y la modalidad de trabajo del Tribunal
- 4.5.17. Informe acerca del traslado
- 4.5.18. Visita a Sandra en el CGA de funcionarios del Juzgado

#### 4.6. Trabajo Multi e Interdisciplinario

#### 4.7. Particularidades de la ejecución de la Sentencia de Sandra

- 4.7.1. "Mayor bienestar posible" (concepto y relevancia del aporte científico)
- 4.7.2. ¿Sandra puede viajar? (detalle y desafío del aspecto médico del caso)

4.7.3. Diligencia debida (concepto en general y aplicado al caso)

4.8. El día del Traslado

## **CAPÍTULO 5. LO QUE SE DIJO SOBRE SANDRA**

5.1. El Dr. Conte Grand vs. los científicos

5.2. Repercusiones

5.2.1. Clipping

5.2.2. Documentales

5.2.3. Podcasts

5.2.4. Jurisprudencia nacional e internacional citando el caso Sandra

5.2.5. Participación del Equipo Judicial Sandra en congresos y exposiciones.  
Importancia de la difusión

5.2.6. Otras repercusiones del caso Sandra

## **CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **FUENTES**

## **ÍNDICE DE MATERIAS**